

Oficio PE-

3240

Cuenca 28 de mayo de 2009

Economista  
RENÉ BUENO ENCALADA  
Intendente de Compañías de Cuenca  
Cuenca

Asunto: Registro de Transferencia de Acciones

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo N° 1689 de fecha 29 de abril de 2009, relacionado con la supresión del Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago -CREA- y la transferencia de competencias, atribuciones, funciones y delegaciones a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -SENPLADES-, con fecha 27 de mayo de 2009 se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de esta Compañía la transferencia de 1'215.659 acciones DE \$1,00 cada una, que le correspondían al CREA a favor de la SENPLADES, Organismos de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



CARLOS DURÁN NORITZ  
Presidente Ejecutivo